

# EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Domingo 28 de Agosto de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.697

Cuida bien de no decir lo que sabes, si sabes algo, porque tu indiscreción pudiera ocasionar grandes daños a la Patria.

No hables de la guerra con la mujer que de momento se encuentra a tu lado. Piensa que en el frente hay muchos hermanos nuestros.

## Un nuevo triunfo de nuestra Marina de guerra

El "José Luis Díez" cuando quería pasar el Estrecho, fué alcanzado por un proyectil del "Canarias" averiando al barco rojo

En el sector del Ebro, ha proseguido nuestra ofensiva victoriosa

### Parte oficial de guerra

En el sector de Castellón el enemigo ha vuelto a atacar algunas de nuestras posiciones avanzadas, siendo rechazado y sufriendo numerosas bajas.

En el sector del Ebro ha continuado nuestra heroica acción ofensiva, conquistando nuevas posiciones y castigando muy duramente a las fuerzas rojas, cuyo quebranto aumenta considerablemente.

También en el día de hoy se han hecho muchos prisioneros. En el sector de Extremadura se han estrellado todos los ataques enemigos contra nuestras líneas de resistencia, sin que nuestras tropas hayan cedido ni un solo paso en ninguna de nuestras posiciones y habiéndoseles inutilizado tres tanques.

El número de bajas que han sufrido los rojos en estos desesperados e inútiles ataques, ha sido enorme, viéndose gran número de cadáveres que han tenido que abandonar ante nuestra línea en una gran extensión de terreno.

En el sector de la Cuesta de las Perdices, frente de Madrid, mediante un golpe de mano, se hicieron 40 prisioneros rojos.

Nuestra Marina de guerra ha logrado hoy un considerable éxito, pues esperada el paso del destructor rojo "José Luis Díez" fué batido por el "Canarias" en aguas del Estrecho y alcanzándole un disparo quedó averiado muy gravemente.

Salamanca, 27 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Crónica de guerra

Hoy ha correspondido la jornada triunfal a nuestros barcos de guerra

El barco pirata que fué reparado en aguas francesas, ha vuelto a ser inutilizado sin lograr alcanzar la tierra de España

Por Justo M. Sevillano

No pasa un día sin que el mundo perciba la extraordinaria superioridad de nuestras armas sobre los rojos. Cuando no es en tierra, ganando nuevos laureles para la Patria, es en el aire, abatiendo a los "Martin Bomberg" o a los "Katiuskas", cubriéndose de gloria nuestros pilotos. Y, de vez en cuando, cuando llega la ocasión, es en el mar. En la jornada de hoy, España ha obtenido una resonante victoria. La flota republicana, que se ha refugiado en Cartagena y vive con su radio lanzando los discursos de sus comisarios políticos, tenía uno de sus destructores, que fué averiado en el Norte, en aguas francesas, reparándole. Una vez reparadas sus averías, se puso en marcha, en disposición de incorporarse a la flota marxista; pero el caso estaba en pasar el Estrecho.

Y nuestra escuadra, siempre vigilante, descubrió al "José Luis Díez" y el barco pirata no tuvo más remedio que aceptar combate, o, para hablar con propiedad, no aceptó el combate, sino que quiso escapar. Pero nuestro "Canarias" le siguió. Los del barco pirata, que asesinaron a sus oficiales en tiempos, no eran lo suficientemente valientes para aceptar combate, porque en el mar se necesita más valor para luchar y ellos no lo tienen. Se dieron a la fuga, batiéndose en retirada. Acaso podrían llegar a Gibraltar. Siguió el "José Luis Díez" confiado en su gran andar; allá al fondo se veía el Peñón; las luces daban un aspecto singular a la noche. Nuestro "Canarias" seguía animoso y ansioso de la presa; disparaba con avido sus cañones, mientras los cobardes piratas consumían todo el carbón para adelantar su marcha y escapar

Cuando estaban frente a Punta Europa, un proyectil del "Canarias" alcanzó al barco rojo en su línea de flotación y estalló. El comandante del buque, viendo que era irremisiblemente, se hundió, dió órdenes de embarrancar en Punta Europa. Habían sufrido veinte muertos en la tripulación y muchos heridos.

Con esa carga y con las chimeas deshinchas y en malas condiciones, a la mañana siguiente fué remolcado a aguas jurisdiccionales inglesas, donde ha quedado con su carga de desgracia. Ni llegar a la tierra de España, ni a las aguas españolas, pudo el barco pirata. Es mala la suerte que persigue a la escuadra corsaria.

Las aguas y la tierra de España le han sido pagadas a ese barco pirata, que en un día se ensañó con sus oficiales y quiso hacer alarde de bravura, dando hoy una jornada de gloria a nuestra Marina invencible.

**¡VIVA FRANCO!**

El rasgo del dueño de una editorial

Entrega gratis de 30.000 ejemplares de una obra

Burgos. — El dueño de la imprenta Palomeque de Bilbao, en cuyos talleres se han impreso 30.000 ejemplares de la obra "Perfil humano de Franco", ha hecho donación del importe del trabajo, para de esta forma cooperar a la labor divulgadora del Nuevo Estado y como homenaje de fervorosa adhesión al Caudillo.—(Faro.)

### Consejo de Ministros

El canje de billetes en las plazas que se liberen

Burgos. — Se ha celebrado Consejo de ministros.

El ministro del Interior ha dado la siguiente referencia de los asuntos tratados en la reunión.

El Consejo ha aprobado los siguientes Decretos y leyes:

Decreto aprobando la Ordenanza General de los territorios españoles de Guinea.

—Ley sobre recursos contra resoluciones de la Junta Técnica.

Otra sobre reorganización del Tribunal Supremo de Justicia.

Decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez.

Otro sobre creación de mil plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Otro regulando el canje de billetes en las plazas que se liberen.

Otro sobre canje extraordinario de billetes.

Otro sobre retirada de papel moneda puesta en curso por el enemigo.

Ley sobre facultades gubernativas en materia de Bancos y banqueros.

Decreto creando las secciones provinciales de Banca en las Delegaciones de Hacienda.

Otro sobre régimen de moratoria en las plazas que se liberen.

Distribución de fondos del mes.

Varios expedientes más del ministerio de Hacienda.

Decretos de indulto.

Orden dando normas para los funcionarios de la rama alministrativa.

Subcomisiones de frutos secos.

Decreto pasando a la situación de primera reserva, pero continuando en el cargo que actualmente ejerce el general de Brigada don Manuel García Álvarez.

Decreto nombrando primer introductor de embajadores a don Luis Álvarez de Estrada y Luque.

Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Sanidad a don José Alberto Alanza y Martínez Fortín.

Otro sobre composición del Comité Olímpico Español.

Otro ascendiendo a contraalmirante al capitán de navío, don Rafael Estrada.

Otro sobre defensa de montes de propiedad privada.

Otro de arbitrios sobre la pesca.

Orden sobre imposición de sanciones en materia de abastecimiento.

Finalmente se han aprobado diversos decretos sobre nombramientos y traslados de gobernadores civiles que afectan a doce provincias, y de los cuales se facilitará resolución mañana.

## Arriba España!

El destructor rojo «José Luis Díez» es gravemente averiado por el «Canarias»

Burgos. — A las dos y treinta de la madrugada de anteaer, el destructor rojo "José Luis Díez" fué descubierto por nuestros buques de vigilancia cuando estaba en aguas de Gibraltar. A las dos y cincuenta lo divisó el "Canarias", que entabló combate, abriendo una enorme vía de agua. El "José Luis Díez" comenzó a hundirse y la dotación del barco le varó en Punta Europa, aguas de Gibraltar, siendo llevado por un remolcador a la darsena de Gibraltar, donde se encuentra en situación difícil.—(Faro.)

### EL JOVEN

# Don Ernesto Blanco D. Zaballa

De las Banderas de Castilla, Doctor en Derecho  
dió su vida por Dios y por España, en el frente de batalla, el 24 de Agosto de 1938  
a los 25 años de edad.  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Ernesto y doña Engracia; hermanos, doña María Luisa, doña Francisca, don Manuel, doña Carmen; hermanos políticos, don Fernando Torres Villar, don Joaquín Sánchez Torres, doña María Blanco R.-Vega, don Manuel Mascarós y Baiba y don Diego Rosado Mayoralgo; tíos, primos, sobrinos y demás familia,  
Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En la primera semana de septiembre se firmará un tratado comercial entre el Canadá y los Estados Unidos

Rumania elevará a Embajada la Legación cerca del Vaticano

Londres. — Comunican de Otawa que, en la primera semana de septiembre, se firmará un tratado comercial entre el Canadá y los Estados Unidos.—STEFANI.

LA LEGACION RUMANA CERCA DEL VATICANO —

Bucarest. — En los círculos diplomáticos rumanos se asegura que, después de la elevación al rango de Embajada de la Legación rumana en Varsovia y de la de Belgrado y de las Legaciones yugoeslavas en

Polonia y Bucarest, el Gobierno rumano ha decidido elevar también a dicho rango la Legación rumana cerca del Vaticano y la de Ankara.—STEFANI.

UN «FILM» QUE CUESTA 30 MILLONES DE LIRAS —

Venecia. — La Exposición Internacional de Arte Cinematográfico, ha visto la proyección de dibujos en colores, cantado y sonoro, de largo metraje, creado por Walt Disney, titulado «Blanca Nieve y los siete granos de maíz».

El «film», que ha costado a Disney treinta millones de liras, ha supuesto tres años de trabajo y en él han colaborado directamente sesenta y dos personas, obtuvo un éxito formidable.

La proyección duró una hora y media. — STEFANI.

EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO —

Buenos Aires. — La Exposición Italiana de Arte Decorativo ha cerrado sus puertas, después de haber registrado un éxito notable que es subrayado por todos los periódicos.

En los diez y ocho días que ha permanecido abierta han desfilado más de setenta y un mil visitantes, cifra jamás alcanzada por exposiciones de arte en la Argentina.

Las ventas de objetos expuestos ascienden a varias decenas de miles de pesos.

Con motivo de la clausura, las autoridades italianas y el comisario de la Exposición renovaron a las autoridades argentinas la expresión de su reconocimiento por su hospitalidad y ayuda.—STEFANI.

«MATCH» DE BOXEO

Rimini. — El «match» de boxeo entre los equipos representativos de Italia y Hungría, disputado en Rione, fué ganado por Italia por seis combates a favor contra dos ganados por Hungría. — STEFANI.

UNA ENTREVISTA

Bucarest. — El rey Carol ha recibido a lord Lansbury, con el que ha sostenido una larga entrevista.—STEFANI.



De la Alcaldía Ecos de Sociedad

DECOMISOS

En el Mercado de Abastos han sido decomisados 6 kilogramos de almejas en la casilla núm. 63 y otros 6 en la casilla núm. 61, por no encontrarse en buenas condiciones para el consumo.

Objetos encontrados en la v'a pública y depositados en esta Alcaldía:

Por el limpiabotas don José Cero, una póliza.

Por los niños Agustín Olivencia y Antolín Rodríguez, un abanico. Por las niñas Aurora Ruiz, Aurora Morquete y Carmen Delgado, un bolso monedero, que ha sido entregado a su dueña doña Cándida Pacheco Cordero.

Por don José Vinagre, una blusa kaki.

OFRECIMIENTO DE ALOJAMIENTO PARA ALFERECES

Don Toribio Muñoz, un ojo de cerro; don Eladio Rodríguez Gallego, un id.; don Miguel Serván Duonaire, un id.; don Enrique de la Monja, un id.; don Juan Leal Ramos, un id.; don Eleuterio Sánchez Manzano, un id.; don Sebastián Macedo Esteban, un id.; don José Castel García, un id.; doña Marina Ruiz, viuda de Quedo, un id.; don Diego Naranjo Montero, un id.; don Pedro Hernández Moreno, un id.; don José Ropero Hernández, un id.; don Gabino Muriel Polo, un id.; don Domingo Muriel Espadero, un id.; don Antonio Muriel Espadero, un id.; don José Muriel Espadero, un id.; don Gabino Muriel Espadero, un id.; don Arturo Raseiro Hernández, un id.; don Joaquín Casati Leo, un id.; don Luis Pérez Córdoba, un id.;

Ha regresado del Congreso para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Santander, el doctor Mogenza.

Llegó del César de Cáceres la presidenta de la Juventud Católica, señorita Anita Casares.

De Alcántara, don Luis Rodríguez Arias y don Fernando Bernádez.

UNA BODA

El jueves último, en la parroquia de Santiago y ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Isabel Mendiola y Andrada Vendervilla, con el licenciado en Farmacia, don Modesto Martín Javato.

La boda, debido al luto que guarda la novia, se celebró en la mayor intimidad.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, marchó a varias poblaciones del Norte.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos y bellotas de la finca «CARRETONA DE LA-CRA», de este término, de mil cuatrocientas fanegas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Miguel Gil Alberola, plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, hasta el 3 de septiembre próximo.

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago: Se han puesto al pago nueve libramientos a nombre de don Máximo Escobar Montero.

UN BANDO

Para los poseedores de ganado

Por don Narciso Maderal Vaqueiro, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, se ha dictado el siguiente bando:

«Dispongo que, para dar cumplimiento a ordenes superiores, según se indica en la circular número 37, de la Inspección provincial Veterinaria, publicada en el «Boletín Oficial de la provincia número 185, sobre estadística ganadera de este término municipal, ordeno:

Primero. — Que los poseedores de ganado CABALLAR, MULAR y ASINAL y de toda clase de AYES, COÑEJOS y COLMENAS, deberán pasar por este excelentísimo Ayuntamiento a recoger una hoja impresa que en el mismo le será facilitada, a fin de consignar en ella los datos que se piden.

Segundo. — Para la presentación de estos impresos, debidamente cumplimentados, se concede un plazo improrrogable que finalizará el día 5 del próximo mes de septiembre.

Tercero. — Es el excelentísimo Ayuntamiento se reserva el derecho de comprobar la exactitud de tales declaraciones, por medio de su personal indicado, lo mismo caso de no presentar declaración, siendo poseedor de alguna de las especies citadas, imponiendo a los infractores la sanción que proceda en cada caso.

Lo que se hace público por el presente bando para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Cáceres, 27 de agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El alcalde, Narciso Maderal.

Matrimonio sin hijos

debea habitación con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos y bellotas de la finca «Marina de Oquendo», de 700 fanegas, sita en término de Cáceres. Se admiten ofertas dirigidas a don Miguel Gil Alberola, Velelas número 5, Cáceres, donde pueden examinarse el pliego de condiciones hasta el día 28 de agosto actual.

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Cometas, gresos, azulejos, cerámicos y toda clase de material de construcciones.

Vídeo y avisos: CARRERITA DE MEDIANOS.—Teléfono 147.—CÁCERES

Plasencia al día Teniente Pérez Grande ¡Presente!

Cuando vi desfilar el féretro cubierto con la bandera Nacional, me parecía mentira. Aquel hombre, lleno de juventud y vida, que no hacía mucho tiempo habíamos despedido con un sincero «¡que haya suerte!», no la ha tenido, ciertamente, esta vez, como la tuvo en tantas otras ocasiones en que fué igual el peligro y análoga su característica valentía; cuando hizo de él siempre un militar de pura cepa, que obtuvo sus ascensos por indiscutibles méritos.

Dió su vida por Dios y por España; por los que—como tantos buenos patriotas, que es decir españoles—, pelean con fe y denuedo; virtudes que obran el milagro de las continuas victorias nacionales.

Pérez Grande, como Nirón, como Alcón, como Domínguez, como tantos otros que hallaron muerte gloriosa en los frentes de batalla, dejó, al paso de sus restos mortales por las calles placentinas, esa estela y aureola de heroísmo que lleva al corazón de los españoles el orgullo santo de ser hijos de esta Patria inmortal, que pronto ha de ser Una, Grande y Libre, por la voluntad del Caudillo y el esfuerzo y sacrificio de todos.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo. Presidieron, además de sus familiares, el señor Comandante militar; gestor señor Mora y juez municipal. En



LA SIEMBRA DEL LINO

ENVIÓ: A los técnicos, a los experimentados, en demanda de colaboración.

¡Labradores!

Nuestro providencial Caudillo, en uno de sus trascendentales discursos, os ha calificado, con el acierto en él peculiar, de «Cimiento de la riqueza nacional».

Ello significa, primero, el reconocimiento y el otorgamiento de la importancia y consideración que merecéis a la nación, y segundo, que sobre vuestra laboriosidad, sobre vuestra inteligencia y sobre vuestro interés por la Patria se ha de alzar la fortaleza económica de España.

Nunca, hasta ahora, fué realizado en España este acto de justicia con la agricultura y con los que a ella se dedican y por ello hay que abrigan la seguridad firme de que, con ese reconocimiento, se le abre una nueva era en que los poderes públicos le han de prestar con singular interés y cuidado, cuantas ayudas sean necesarias para elevar y perfeccionar la producción y mejorar, en todos sus aspectos, la vida de los que al campo consagran sus afanes.

Mas no, por esto, hemos de creer y confiar que el Estado lo ha de hacer todo, a él se debe pedir todo y de él lo hemos de esperar todo.

Nada de ello; el Estado debe auxiliar, proteger y amparar la agricultura, según su alta acción tutelar demanda, en todo aquello que exceda de las capacidades e iniciativas privadas que, como fuentes permanentes de riquezas, acoge el Fuero del Trabajo.

Y ese reconocimiento y esta esperanza de justa protección, aparte del deber que sobre los agriculto-

tores pesa por la elevada importancia de su misión, les obligan especialmente a poner de su parte cuantos medios sean precisos para levantar la producción agrícola española a donde puede llegar, a un grado de florecimiento hasta ahora desconocido.

Este deber de los agricultores de poner todo su afán, interés y trabajo en la producción agrícola, adquiere una extraordinaria importancia y se transforma en alto deber patriótico-nacional cuando con el cultivo de determinadas especies de plantas o animales puede contribuirse a liberar a España de la dependencia extranjera en materia económica.

España tiene potencia y condiciones para producir muchas de las cosas que hoy se importan de otros países o, cuando menos, para amonar extraordinariamente esas importaciones.

Así ocurre, entre otros productos, con la miel, los huevos, los derivados de la leche, las plantas textiles, etc., etc.

A suprimir las importaciones hay que aspirar y los que al campo se dedican, cada uno de por sí, tienen y deben de aportar su colaboración para llegar a la meta que se busca.

Esta colaboración individual, tiene en los momentos actuales una importancia muy grande, particularmente en el cultivo de las plantas textiles. Con su incremento lograremos los siguientes principales fines: liberar a España de tener que comprar al extranjero materias necesarias para nuestros tejidos y pagar por ellas cuantiosas sumas; desarrollar la industria nacional; ensanchar las fuentes de trabajo, mejorando los salarios y evitando las crisis de paro; aumentar los rendimientos de la tierra. Todo esto aparte de la trascendental importancia política que reviste la independencia económica nacional.

El algodón, el cáñamo y el lino encuentran en la provincia de Cáceres condiciones favorables a su producción y un área de grandísima extensión repartida en todas sus latitudes.

Los cultivos de estas plantas son de interés nacional y las cosechas que en Cáceres pueden obtenerse, unidas a las de las demás provincias españolas, resolverán el problema anteriormente enunciado.

El lino, de cultivo conocido en la generalidad de los pueblos cáceres desde la más remota antigüedad, suspendido por distintas causas que no son del caso analizar, es preciso que vuelva a ocupar sus campos y seguramente dará a sus cultivadores mayores rendimientos.

No nos referimos ahora al algodón, con tanto éxito ya ensayado en algunos puntos de nuestra provincia, porque respecto a su cultivo, que seguramente ha de alcanzar...

ANUNCIO

Capachos esparto Fábrica y Arera (Osuna). Para pedidos dirigirse a Herminio Maestre Ibáñez. Agente Comercial Colegiado. Almendralejo.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Domingo Brillo Monroy, hijo de Juan y Damiana. Caleros, número 36.

DEFUNCIONES:

Miguel Baz Barroso, de 43 años de edad; coarpo cardíaco. Plaza de Canterías, núm. 10.

C. N. S.

Sindicato Agrícola-Ganadero provincial

Son varios los pueblos que aún no han remitido las fichas de filiación a este Sindicato, por lo cual advierto a todos los delegados sindicales, que deben remitirlas, en un plazo de cinco días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Cáceres, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado Sindical provincial, P. O. Cayo N. Garrido.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTOR PEREZ TEJADO Falleció el día 29 de Agosto de 1936 a los 43 años de edad Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Nicolasa Vega Cebrán; sus hijos, Cesáreo, Segundo (ausentes) y María del Carmen; su madre, doña Teodora Tejado Terrón; hermano, don Segundo; hermana política, doña Marta Gil Alberola; sus tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 29 de los corrientes en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 30

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se sigue por delito de hurto, contra Leoncio López Lozano, conocido por «Aniceto», para el que el señor fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que se entreguen a su dueña las aceitunas ocupadas. El letrado señor Rosado solicita la absolución de su patrocinado, que está representado por el procurador señor Moro.

Está propuesto para el acto de la vista un testigo, correspondiendo la ponencia al magistrado señor Redondo.

Secretaría del señor Barca.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Las Seguras», término de Cáceres. Para tratar, con su dueño, San Juan, 5. Cáceres.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos de la finca «BELVIS Y NAVARRA», de dos mil trescientas fanegas, sita en término de Brozas y Villa del Rey. Las ofertas, hasta el 3 de septiembre próximo, pueden dirigirse a don Miguel Gil Alberola, plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Dolores Arias Moreno, de 14 años de edad, con domicilio en San José núm. 19, de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

USADA 50 AÑOS CON ÉXITO CRECIENTE. SALOFACI CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO. LANAR • VACUNO • CABRIO • CABALLAR • RESES LANARES • LABORATORIO F.A.C.I. • BOTES PARA TOY 100 • INFORMES Y FOLLETOS: CASA 9-A ZARAGOZA

SOCIEDAD ANONIMA MIRAT SECCION AUTOMOVILES DEL OESTE Servicio Cáceres - Trujillo - Madrid

A partir del día 1.º de Septiembre, será prolongado dicho servicio llegando a esta GETAFE por LEGANES, efectuándose diariamente, con el siguiente horario:

Salida de CACERES a las 12'45 Llegada a GETAFE a las 20'15. de GETAFE a las 6'45. a CACERES a las 14.

Administraciones: En Cáceres, Avenida de la Virgen de la Montaña. En Trujillo, Plaza del General: Moia, núm. 1. En Getafe, Generalísimo Franco, 8.

Este servicio, tanto a la ida como a la vuelta, enlaza con todas las líneas de automóviles que llegan y salen de Cáceres y con los trenes de Cáceres a Sevilla y Cáceres a Salamanca.

Sección Domingo XII después fundador, Alejandro, B. unato, Cayo. Antés, m. Misa de mañana, bus. Rito doble mayor y Sabina. Misa del martes, 30. color blanco.—Gloria. Jesucristo habla esca... la propagación del E... el mundo en su gr... que vino a salvar y reg... Al reunirse nuevam... no Maestro frases de... que no vieron ni oyero... ardentemente deseado... guito a Jesús para ten... que la vida eterna? ¿... amar a Dios sobre todo... mos, a la pregunta del... sus con la hermosa y s... Bajaba un hombre... ladrones que le despoja... rón dejándole medio m... de un sacerdote, y aun... a pesar de que se halló... un pasajero, de nació... moviése a compasión?... con aceite y vino, y su... sión y cuidó de él en u... selos al mesonero, dici... gustares de más, yo te... Este era el verdadero... Los que queremos a... céstamos hacerlo con... nuestras ciudades para... muchos nuestros comp... robados y malheridos... rón un buen samaritano... rón. Pero no es esto sólo... de hombres desatmado... roos, que la han robad... miles de sus mejores h... por su ruina total y po... herida y ultrajada, de l... el pipel del piadoso sa... hermanos, injuriando... más tierra y el vino de... Es preciso curar las... dar todos nuestros den... mismo samaritano de... de la parábola, el ver... nuestra vida, como tan... El Jubileo circular, e... HORARIO DE... A las siete, en Sa... María, San Francisco... tuarlo de la Montaña... A las siete y media, e... Santo Domingo. A las ocho, en Santa... tiago y Santo Domingo. A las ocho y media, e... San Mateo y Santo Do... A las nueve, en Sant... tiago, San Francisco... Domingo.

Chocolates «ROCO» Para concursar a Sectarios, Interventores Depositarios de Fondos municipales En el «Boletín Oficial» del 24 del presente mes ha aparecido una interesante orden circular del ministerio del Interior, convocando a concurso para el período de plazas vacantes Secretarios, Interventores y depositarios de Fondos municipales. Las condiciones para concurrir podrán encontrarse en el período oficial y ya EXTENDIDA DURA dió un extracto en el de la mencionada disposición.

Una... Ch... constituy... Rod... DOMINGO Gr... Descuentos



# sección religiosa

Domingo, 28

SANTORAL

Domingo XII después de Pentecostés.—Santos: Agustín, doctor, fundador; Alejandro, Bibiano, obispos; Hermes, Julán, Pelagio, Fortunato, Cayo, Antón, mártires; Moisés, anacoreta.

Misa de mañana, lunes, 29.—La Degollación de San Juan Bautista. Rito doble mayor y color encarnado.—Gloria.—2.ª oración de Santa Sabina.

Misa del martes, 30.—Santa Rosa de Lima, virgen.—Rito doble y color blanco.—Gloria.—2.ª oración de los mártires San Félix y Adauto.

NOTAS EVANGELICAS

San Lucas, X, 23-27

Jesucristo había escogido entre sus discípulos un grupo que destinó a la propagación del Evangelio. Los que después habían de evangelizar el mundo en su gran extensión, lo recorrieron ahora en aquella pequeña comarca, anunciando la buena nueva de la doctrina de Cristo que vino a salvar y regenerar al mundo.

Al reunirse nuevamente con Jesús estos discípulos, oyeron del divino Maestro frases de felicitación por haber visto y oído tantas cosas que no vieron ni oyeron muchos profetas y reyes, a pesar de haberlo conocido a Jesús para tentarlo: «Maestro, ¿qué debo yo hacer para conseguir la vida eterna?» Y después de convenir en que la Ley manda amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos, a la pregunta del doctor sobre quién es su próximo respondió Jesús con la hermosa y sentidísima parábola del Samaritano.

Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de unos ladrones que le despojaron de todo, le cubrieron de heridas, y se fueron dejando medio muerto. Bajaba casualmente por el mismo camino un sacerdote, y aunque le vio, pasó de largo. Igualmente un levita, a pesar de que se halló vecino al sitio, y le miró, siguió adelante. Pero un pasajero, de nación samaritano, llegó donde estaba; y viéndole, moviéndose a compasión; y arrojándose, vendió sus heridas, bañándolas con aceite y vino, y subiéndose en su cabalgadura, le condujo al mesón y cuidó de él en un todo. Al día siguiente sacó dos denarios y díolos al mesonero, diciéndole: «Cuidame este hombre; y todo lo que gastares de más, yo te lo abonaré a mí vuelta».

Este era el verdadero prójimo del que cayó entre ladrones.

Los que queremos ahora hacer de compasivos samaritanos, no necesitamos hacerlo con extranjeros, ni salir de nuestra Patria, ni de nuestras ciudades para ejercitarnos en grandes obras de caridad. Son muchos nuestros compatriotas y nuestros hermanos los que han sido robados y malheridos y muertos por los ladrones. Y cada español debe ser un buen samaritano en su cuidado para con los robados y los heridos.

Pero no es esto sólo. Es la nación entera la que ha caído en manos de hombres desalmados, de ladrones y asesinos nacionales y extranjeros, que la han robado a mansalva y la han herido en centenares de miles de sus mejores hijos, y todavía, llenos de odio infernal, trabajan por su ruina total y por su muerte. Y es la sociedad toda de la España herida y ultrajada, de la España buena, la que está en el caso de asumir el papel del piadoso samaritano, para curar a tantos prójimos, a tantos hermanos, infundiendo en sus heridas el aceite de nuestra compasión más tierna y el vino de nuestro amor.

Es preciso curar las llagas de la Patria herida, restañar su sangre, dar todos nuestros denarios por salvarla, y hacer todavía más que el mismo samaritano de la parábola: hacer lo que hizo por todos el autor de la parábola, el verdadero Samaritano, nuestro Señor Jesucristo: dar nuestra vida, como tantos héroes lo han hecho por España.

### CULTOS PARA HOY

El Jubileo circular, en San Juan, a las nueve y media, San Juan, y Santo Domingo.

**HORARIO DE MISAS**

A las siete, en Santiago, Santa María, San Francisco Javier y santuario de la Montaña.

A las siete y media, en San Juan y Santo Domingo.

A las ocho, en Santa María, Santiago y Santo Domingo.

A las ocho y media, en San Juan, San Mateo y Santo Domingo.

A las nueve, en Santa María, Santiago, San Francisco Javier y Santo Domingo.

Suscríbase a EXTREMADURA

### Baleario "LA PARRILLA"

Provincia de Cáceres

Aguas Radio Arsenicales Bicarbonatadas Ferruginosas. Maravillosas curaciones en todos los casos de Eczema, Acné, Herpes, Biorrasis, Reumatismo, y en general, todas las enfermedades de la piel.

Numerosas pruebas de curaciones. Temporada oficial, primero de abril al 15 de mayo y primero de septiembre al 31 de octubre.

Tarifa de precios, los anteriores al glorioso Movimiento.

Abierto todo el año para los casos de urgencia, debiendo ir provistos los enfermos de prescripción médica cuando no sea temporada oficial.

### SE ARRIENDA

a pasto y labor por cinco años, labrando por cuartas partes la finca Única o Cuartillos del Peral, término de Navas y Brozas, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 de agosto, aceptando la proposición que más convenga o rechazándolas todas.

Las proposiciones dirigidas a don Virgilio Labertí, Brocense, 16, Brozas.

## Un gran número de turistas italianos vendrá a visitar la España Nacional

Roma. — Los diarios italianos publican la siguiente noticia:

«Dos viajes a la España de Franco. — La Compañía Italiana de Turismo (CIT) señala para los períodos del 13 al 26 y del 17 al 30 de septiembre, dos interesantísimos viajes a la España de Franco, a través de la «Ruta de guerra del Norte».

Los viajes, que serán realizados bajo los auspicios de la Embajada de España en Roma, tendrán el siguiente itinerario:

Ida. — Génova, Marsella, Irún, San Sebastián, Bilbao, Laredo, Santander, Covadonga, Oviedo.

Vuelta. — Gijón, Santander, Bilbao, Zarzán, San Sebastián, Irún, Lourdes (parada de dos días con una noche), Cannes (Niza Montecarlo), Génova.

Ha sido concedido el pasaporte colectivo sin formalidades y considerables rebajas ferroviarias para Génova.

El precio único es de liras mil noventa, todo comprendido, desde Génova a Génova, con trato de primera clase.

Noticias particulares permiten añadir que son muchísimas las demandas de inscripción o en solicitud de detalles, que llegan a las agencias locales de la CIT de todo lugar de Italia, haciendo esperar estos dos viajes colectivos a la España de Franco se verán coronados por el éxito más completo y constituirán una prueba más de la simpatía profunda que la Causa Nacional española encuentra en el pueblo italiano.»



## Grupo de Hospitales militares de Guerra de Plasencia

### Anuncio de subasta

Por el presente anuncio se convoca a todos los industriales a la subasta que se celebrará el día cinco de septiembre, a las doce de la mañana, en el local de esta Administración, para el suministro de todos los artículos (excepto el aceite), necesarios a las atenciones de este Grupo de Hospitales Militares de Guerra.

El pliego de condiciones, tanto técnicas como legales, se encuentran en esta Administración a disposición de los oferentes.

Plasencia, 23 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Capitán de Intendencia, administrador, Emilio Miranda.—V.º B.º, el Comandante-director, Vidal.

## Chocolates "ROCIO"

### ARRIENDO

Se arriendan los pastos y bellotas de las fincas: «Marina de Gerónimo de Paredes» de 400 fanegas, del término de Cáceres y «Aleznal de Martín-Rubio», de mil fanegas del término de La Cumbre; admitiéndose ofertas hasta el día 28 del actual, dirigidas a don Miguel Gil Alberoia, Plaza de Santa Ana número 1, Cáceres, donde están de manifiesto los pliegos de condiciones.

## El conflicto chino-japonés

### Intervención del Japón

— III —

En el año 1875 se firmó el Tratado de Tientsin, en el que se concedió a las potencias signatarias el derecho de enviar sus barcos de guerra y proteger, en la forma que conviniera, a sus súbditos en todo el territorio chino. En 1901, los buques, matanzas de extranjeros, ataques al barrio de las Legaciones de Pekín. Un Ejército de socorro en el que forman fuerzas inglesas, yanquis, francesas, italianas, rusas, austriacas, japonesas y alemanas, salvan las vidas y haciendas de los aterrados extranjeros. El 7 de septiembre del mismo año se concedió a las potencias mantener tropas en determinados territorios del país, y asimismo el de hacer maniobras militares con dichos destacamentos.

Shanghai se transforma, de pacífica ciudad comercial, en campamento militar; Pekín y Tientsin ven desfilar por sus calles, y bajo los puntagudos techos de sus pagodas, uniformes ingleses, franceses, japoneses, alemanes e italianos, en pintoresca Torre de Babel castrense.

Recordemos que nunca fué invadido territorio japonés por soldados extranjeros, pues su Gobierno se basa y sobra en protección de los extranjeros inmensos.

El año 1927, Nankín es ensangrentada por la invasión de tropas regulares del Ejército chino, y son saqueados los consulados y concesiones; y de Hankeu y Kiukiang fueron expulsados, de violenta manera, los extranjeros. En mayo de este mismo año, en la ciudad de Tsinan, la colonia japonesa fué súbitamente arrasada y el Japón envió fuerzas en defensa de sus nacionales y hubo un fuerte choque.

Siguen los años y aumenta la tensión chino-japonesa, hábilmente encauzada en 1932 en defensa de sus intereses, seriamente dañados. Japón bombardea el barrio de Chaplo, en la gran Shanghai, y hubo una pequeña guerra. La antimperialista al Japón, explotando este asunto, fué en aumento. Fábricas, establecimientos comerciales, clubs, etc., fueron con frecuencia incendiados; el comercio boicoteado, la propaganda antimperialista en progresión creciente.

Mosú, en la sombra, dirige toda esta tramoya que ha montado sobre el tinglado del territorio chino. Atentados personales, terrorismo. Ser japonés en China, no es garantía de respeto, ni de la propia vida. El Gobierno japonés llama seriamente la atención del China, en el sentido de que, si no garantiza a sus ciudadanos el derecho y defensa que a los otros países, tendrá a que, por su propia mano, atender a su seguridad.

Todas las tentativas de arreglos y convenios por parte del Japón fracasaron en los gabinetes de Nankín, y después de varios incidentes de extrema gravedad, y con prudencia sobrellevados, el 26 de julio de 1917, en la puerta de la ciudad de Ewang-au, un atentado a un automóvil ocupado por autoridades japonesas, colma la paciencia, sonando estos tiros en la historia, con la misma intensidad que los de Sarajevo.

Es en el Norte de China donde empieza la actual lucha. China moviliza prontamente su ejército y tomó la iniciativa en esta contienda. Japón solo contaba con un hombre por cada diez enemigos, que rápidamente se superan. Con la prontitud característica de esta raza, organizó, en pie de guerra, sus fuerzas en China, y todavía trató de localizar el conflicto en aquella zona. Una emboscada contra un convoy nipón en una de las puertas de Pekín, fué el estampeo potente y avasallador de toda la paciencia nipónica. Y en este momento, empieza la guerra chino-japonesa con toda intensidad y envergadura, que ha aumentado por la ayuda rusa. De los muertos japoneses empezaron a salir barcos con material y hombres. La nación se puso en pie de guerra. Y lo que el Japón trató sólo de localizar en el Norte de China, se extendió a Shanghai. Un oficial de la marina japonesa y un marinero fueron asesinados por agentes de la Policía especial china. Un cuerpo de Ejército chino se agrupó y presionó sobre la Concesión japonesa en Chapey Honkiu y treinta mil japoneses sintieron este dogal que les amenazaba. Japón embarca mil k'n.

## Pincelada ELLAS

Mañana regresarán a Cáceres los cuatro grupos de la Sección Femenina de Falange Española-Tradicionalista y de las Jons, que han visitado varios pueblos de la provincia, haciendo llegar hasta ellos el espíritu de hermandad que caracteriza a la Nueva España.

Nos complace registrar esta labor, que se realiza sin aparatosas propagandas. He aquí una modalidad de la citada organización, matriz y única del Nuevo Estado, a la que así se le imprimen un tono y un estilo completamente nuevos.

Estas muchachas, embajadoras del sentir profundamente patriótico y cristiano del Nuevo Estado, se acercan a las camaradas de otros pueblos, a quienes instruyen y aleccionan acerca de lo que será la España que amaneece separando abrojos del camino que luego, así, será muy fácil recorrer.

También, y en los momentos actuales, ponen una nota de vibrante sentido patriótico en los pueblos, haciéndoles comprender que no será estéril el sacrificio de nuestros mártires y que en la vida española se está operando un cambio profundo en consonancia con las doctrinas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; que llevará a estos pueblos el pan y un espíritu de justicia que pondrá término a cuantos abusos tratan de cometerse contra los económicamente débiles por los que aun no hayan recogido el significado del Movimiento que alienta el Caudillo.

El viaje de estas camaradas ha tenido, pues, un significado social que, acaso, algunos no quieren o no les interesa comprender.

Para nosotros se trata de no unas excursiones con fines propagandistas, o sin ton ni son. Precisamente por consideramos necesarias, es por lo que hemos querido llamar la atención sobre ellas.

El porvenir de nuestra Patria no se forjará con una palabrería, ni diciendo «nosotros vamos a hacer», ni escondiendo el hombro cuando se nos pide, ni rehuyendo el bulto cuando hay que realizar algún esfuerzo que supone trabajo intensivo.

Las promesas ya pasaron a la historia, acaso porque se ha abusado mucho de ellas.

En la España de hoy no puede tolerarse más táctica que la de estas camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Son hechos lo que queremos. Y, con hechos, ellas nos están marcando un camino que es el único admisible para restaurar España.

INK

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramirez Carretera de Salamanca TELEFONO. 251 CACERES

Al terminar las hostilidades, todos estos territorios, ricos e inmensos, puestos bajo la eficaz dirección del Imperio del Sol Naciente, serán enormes fuentes de riqueza que proporcionarán bienestar al pueblo chino, que sólo desea la paz y el trabajo. Y el Japón encontrará, como compensación a su actual sacrificio, la salvaguardia de su país contra el comunismo, al alejar éste de sus cercanías, y un vasto mercado para su asombrosa producción.

Y no son promesas. Son hechos ciertos. Mírelos, una vez más, al Manchukuo, independiente, feliz y próspero. Exportando su soja, sus aceites, carbones, hierros... Produciendo aceros, productos químicos, cementos... Y haciendo gran comercio de maquinaria, tejidos, harinas, azúcar, etc. Estos son realidades. Y donde había eriales se han alzado en pocos años prósperas y populosas ciudades, que crean lo que ha de ser en el futuro la encantada tierra china, llena de simpatía y bellezas, limpia de la roña soviética, por el no menos agreste país de las gshisa.

TATO

De la Agencia FARO.

**"El estómago"** es el manantial de alegría de la vida. Cuidado usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO.

## Una pastilla de Chocolate "Rocio"

constituye una merienda sana, nutritiva y económica

Rodríguez Serrano. - Granada

Distribuidor en la provincia de Cáceres

DOMINGO VELA REY. - Almacén de Coloniales. - CACERES

Grandes existencias. Entregas rápidas.

Descuentos especiales para Almacenistas y consumidores de importancia

(Publicidad "SER" Mérida)

## "La Unión y El Fénix Español"

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Moja núm. 1

Seguros de Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

San Pedro 10. - Teléfono 199



Observaciones del día 27 de Agosto de 1938, hechas a las 6:30 de la tarde  
Barómetro, 723.2.-Humedad, 45.-Temperatura, 34.2.-Dirección del viento, NW  
Fuerza del mismo, 2.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0.-Agua  
evaporada (mm.) en 24 horas, 14.0.-Estado del cielo en el momento de la  
observación, casi despejado.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 38.0      Mínima a la sombra, 22.8

EXTREMADURA

Apartado, 26      Plaza del Obispo Segura      Teléfono, 203

MAÑANA:  
Día sin postre

Con asistencia de las autoridades se inauguró ayer la Central Automática Telefónica

Pronunciaron discursos el Sub-director de la Compañía, los Comandantes Roldán y Argüelles y el Alcalde de la Ciudad

Ayer sábado, a las siete de la tarde, y como se ha anunciado, tuvo lugar la inauguración del teléfono automático en nuestra capital, asistiendo al acto las autoridades todas y el alto personal de la Compañía Telefónica Nacional; don Modesto Nieto, director comercial, don Jesús Rael, jefe comercial; don Demetrio Mestre, subdirector general; don Arturo Roldán, comandante delegado del Estado; don Alejandro R. Apolinarzo, director de construcciones; don Joaquín S. Moreno, jefe de Tráfico, y don Federico Vega, jefe del Centro de Cáceres.

En la misma sala donde está instalada la Central Automática, se había levantado un sencillo altar, en el que estaba la imagen de la Patrona de Cáceres, la Santísima Virgen de la Montaña.

Servían de fondo al altar los colores nacionales.

A la izquierda del mismo figuraba un monumental retrato del Caudillo, Generalísimo Franco.

Minutos después de las siete, revestido con los ornamentos sagrados, el arcipreste de Cáceres, don Lorenzo López Cruz, bendijo el local y aparatos de la Central, siendo este un momento de gran emoción.

Seguidamente el subdirector general de la Compañía, señor Mestre, pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimos señores. Señores: El cumplimiento del deber, por razón del cargo que ostento en la Compañía Telefónica Nacional de España, obliga a que sea yo quien tenga el honor de cumplir el mandato del Consejo de Administración de la Compañía, y, muy especialmente, de su presidente, cuya representación me ha sido confiada en este acto, de saludar con el mayor afecto y respeto a las dignísimas autoridades militares, civiles y eclesiásticas presentes, a la representación de la Prensa y a cuantas personalidades y representaciones han aceptado nuestra invitación, asistencias todas que contribuyen, en alto grado, a dar mayor realce y gran brillantez al acto de inauguración que en estos momentos celebramos.

Un especial saludo y agradecimiento sincero a la representación del Ayuntamiento, por cuantas facilidades nos fueron dadas para llevar a feliz término nuestras instalaciones exteriores.

Momento de la presente de gran emoción para los hijos de esta capital y provincia que veis convertida en realidad una de vuestras legítimas aspiraciones, añadiendo a la prosperidad de las mismas este formidable elemento de progreso que desde hoy formará parte de vuestras actividades y que tanto ha de contribuir a facilitar el desarrollo y tráfico de vuestros negocios.

Momento también de íntima satisfacción para la Compañía Telefónica, por haber podido contribuir, una vez más, al engrandecimiento de esta capital, instalando el equipo automático más moderno que se conoce hasta el día, no obstante eximirse de esta obligación en su contrato con el Estado. Y, por si esto no fuera lo suficiente, por acometer labor de tanta importancia como ésta, en circunstancias tan especiales como las presentes; pero estoy seguro de que todo ello sabe apreciarlo, en cuanto vale, vuestra extremada caballerosidad e hidalguía.

Momento, por último, de alegría, de entusiasmo y de orgullo para todos los españoles leales, al convertir en realidad obra como la presente, que tiene lugar en plena guerra, en plena lucha contra los enemigos de España y sus traidores y malos hijos; pues con nuestra actuación demostramos al mundo entero, y, sobre todo, a los falsos y equivocados dirigentes del progreso y bienestar de los pueblos, cuál es nuestra conducta presente y cuáles son nuestros propósitos futuros en la Nueva España.

Frente a la destrucción, al deshonra, el terror, la miseria, el crimen y la muerte, bandera del campo rojo, nosotros oponemos la nuestra, bandera de laboriosidad, de propósito firme y seguro, de reconstrucción y creación de riqueza para todos los españoles leales, de amor, de paz, hermandad y justicia social, y, todo ello, en honor a Dios, provecho de España y gloria del Caudillo; así es y será la España UNA, GRANDE y LIBRE que, a costa de tantos sacrificios, estamos creando.

Hoy desaparece en Cáceres el servicio urbano manual, y al mismo le sustituye este sistema automático, cuyos elementos veréis funcionar en breve. Y estoy seguro de que, con su perfección, responderá a vuestras órdenes y al interés y cariño que nosotros, en servirlos, hemos puesto.

Interés, entusiasmo, patriotismo y lealtad insuperable, que en todo momento ha sido norma de nuestra conducta, pues con ello, no solamente sentimos y practicamos el cumplimiento del deber, sino que estamos orgullosos y satisfechos de nuestra obra, porque sabemos que con ella contribuimos a la creación, engrandecimiento y prosperidad de la Nueva España, que si en nada tiene que envidiar al mundo entero, en este progreso de la ciencia humana, estamos seguros de llevar la voz y de haber resuelto el problema de la comunicación mundial.

Excelentísimo señor comandante militar: Dentro de breves instantes ordenaréis el funcionamiento de esta prodigiosa creación de la mecánica, y, por anticipado, y antes de ponerse en movimiento tantos elementos invisibles, pido a Dios, con el mayor fervor, que por nuestra red, líneas y equipos, corra a raudales la prosperidad de los negocios, la alegría y frase galana de los enamorados, el consejo, el amor y el cariño del padre bondadoso para el buen hijo, la fe en Cristo, el amor a España, el respeto, cariño y subordinación indiscutibles al Caudillo invicto y que, cuando portadores de desgracias y malas noticias sean, los disculpéis con inocentes y desinteresados intermedios que son, en las luchas, alegrías y venturas que la vida nos impone.

Sean mis últimas palabras para rogaros, excelentísimo señor, como representante que sois de Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, que hagáis llegar a conocimiento de Su Excelencia que, en este acto de inauguración del servicio automático de Cáceres, en que la Compañía Telefónica se siente satisfecha de su obra, todo cuanto la misma pueda representar, lo ofrece y lo realiza por España y para España, y que, una vez más, hace presente su adhesión y lealtad inquebrantable al glorioso e invicto Caudillo de la Nueva España.

¡Viva España!  
¡Arriba España!

A continuación pronunció unas breves palabras el representante del Estado en la Compañía Telefónica Nacional, comandante Roldán, quien hizo un parangón entre la zona nacional y la roja.

Mientras en esta última se destruye por un afán de maldad y de odio, aquí, en la España del Generalísimo Franco, se hace obra constructiva, como esta de ahora en Cáceres, que viene a ser el reverso de lo que los rojos hicieron en Castellón de la Plana, cuya Central Automática fué destruída por las hordas marxistas.

Terminó su breve discurso exhortando a todos a cooperar a la labor emprendida por el Caudillo con estas magníficas iniciativas, que tanto dicen del progreso y la cultura de los pueblos.

Le siguió en el uso de la palabra el alcalde, don Narciso Maderal, quien expuso la inmensa satisfacción que sentía al asistir a un acto como el que se estaba celebrando, ya que la Compañía Telefónica Nacional la fundó en España el glorioso general don Miguel Primo de Rivera. Muy criticada fué esta magnífica empresa; pero el tiempo se ha encargado de hacer resplandecer la verdad y la figura de aquel gobernante se acrecienta aun más, como sucede a la de cuantos, al gobernar, se inspiraron en normas encauzadas a procurar el mayor bienestar posible a la Patria.

Hoy, guiados por el Caudillo, y con el doctrinario de José Antonio, vamos camino de la España Imperial.

Puso fin a su discurso con votos al Caudillo y a España.

Por último habló, en representación del gobernador militar, el comandante señor Argüelles, que destacó el gran triunfo del Ejército del Caudillo en los campos de batalla, mientras aquí, en la retaguardia, se realiza una labor fecunda que redonda, de una manera evidente, en el bienestar de los ciudadanos, por medio de obras como esta que estamos inaugurando.

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Para conocimiento de los usuarios de carreteras, y a fin de corregir las faltas que se cometen por mala circulación, se publica la adjunta nota de multas correspondientes al mes de julio último pasado, advirtiendo que la mayoría de estas sanciones han sido impuestas a conductores de vehículos de tracción animal:

- Por no circular en todo momento por la derecha, dejando libre la carretera sin necesidad que el vehículo que avanza o cruza se vea obligado a la menor detención.—Artículo 21, 432.
- Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida, cien metros antes de los puntos donde cambia la rasante.—Artículo 21, 64.
- Por no dar paso a otros vehículos que pretende adelantar.—Artículo 30, 32.
- Por no llevar el alumbrado reglamentario.—Artículo 53, 121.
- Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlos de manera defectuosa.—Artículo 164, 221.
- Por infracción de otros artículos del Código de Circulación, 788.

Valladolid, 22 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.

El Padre Pérez del Pulgar marcha a Viena para tomar parte en el tercer Congreso de Energía Eléctrica

El problema de los sudetes parece entrar en vías de franca solución

Burgos.—Ha marchado en avión a Viena el R. P. Pérez del Pulgar, para tomar parte en el tercer Congreso de la Energía Eléctrica, que ha de celebrarse en dicha capital.

En la España del Generalísimo Franco está, con esta designación, muy bien representada, ya que a este sabio jesuita se deben excelentes trabajos en la materia.

OPINIONES DE LA PRENSA  
Paris.—Los partidos de izquierda han celebrado diversos actos.

EN LA EXPOSICION DE AUXILIO SOCIAL  
Bilbao.—Ha estado en la Exposición de Auxilio Social, la delegada Nacional, camarada Mercedes Sainz Bachiller, que recorrió las distintas dependencias, quedando altamente complacida.

EL OBISPO DE COCHABAMBA  
Guadalupe.—Llegó a esta el Obispo de Cochabamba, Fray Tomás Aspe, que está recorriendo toda la España Nacional.

EL DISCURSO DEL EMBAJADOR DEL JAPON  
Berlín.—La Prensa de Berlín dedica extensos comentarios al discurso pronunciado por el embajador del Japón en el Congreso del Progreso de las Ciencias, afirmando que Franco está combatiendo contra el enemigo número uno de la Humanidad, que es el comunismo.

LAS RELACIONES HISPANO-LUSAS  
Lisboa.—El catedrático de la Universidad de Oporto, señor Méndez Correia, que ha asistido al Congreso para el Progreso de las Ciencias, en Santander, ha manifestado que España se halla comprometida con Franco, y que las relaciones entre Portugal y España no pueden ser en la actualidad más cordiales.

EL PROBLEMA DE LOS SUDETES  
Praga.—En las últimas veinticuatro horas, las negociaciones con los alemanes sudetes han entrado en un camino de pronta realización.

SE MANIFIESTA CONTRA DALADIER  
Paris.—La C. G. T. ha celebrado unas imponentes manifestaciones obreras para protestar contra la política que sigue Daladier.

Los manifestantes recorrieron las calles cantando la Internacional. Tuvo que intervenir la Policía para disolver a los revoltosos. Estos protestan de que se suprima la semana de cuarenta horas.

Hoy será clausurada en Burgos la semana pedagógica catequística

La representación española en el Congreso nacional-socialista de Nuremberg

Purgos.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura de la Semana Pedagógica catequística.

LA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN EL CONGRESO NACIONAL-SOCIALISTA DE NUREMBERG

Burgos.—Invitado por el Gobierno del Reich marchará a Alemania la representación española que asistirá al Congreso nacional-socialista de Nuremberg, y que integrarán los señores siguientes:

Excmo. señor General don José Millán Astray.

Excmo. señor General don Eugenio Espinosa de los Monteros, subsecretario de Asuntos Exteriores.

Don Juan Manuel Fanjul Sedeño, vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Ilmo. señor don Romualdo de Toledo, Consejero Nacional,

jefe del Servicio Nacional de Primaria Enseñanza.

Ilmo. señor don Fernando Moreno Calderón, coronel del Ejército, jefe del Servicio Nacional de adquisición de material.

Don Angel Zorrilla Torrón, jefe del Servicio Nacional de forma Económica y Fiscal de la tierra.

Don Francisco Mernandano, jefe del Servicio Económico.

Don José María Arellano, jefe del Servicio Nacional de Industrias.

Don Juan José Pradera, miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Don Pedro Méndez Parada, comandante de Artillería y director de «La Voz de España».

Don Ricardo Irasola, comandante de Intendencia de Marina.

Don Alfonso de Hoyos Sánchez, capitán de Aviación y secretario del Ministerio del Interior.

Don Juan Antonio Tovar, jefe de «Radio Nacional» publicista.

Don Juan Banzas Salas, jefe del Departamento Editorial de la Jefatura de Propaganda.

Don Jesús Ercilla Ortega, jefe del Servicio de Prensa.

Don Juan Pujol Martínez, diputado, periodista, director de «Domingo».

Don Santiago Fuentes Pita, diputado.

Don Joaquín Rodríguez de la Tapal, secretario de la Sección de Asuntos Exteriores de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Don José Ibáñez, catedrático de la carrera diplomática.

Don Juan Cabanas Clouston, jefe del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La delegación la presidirá el general Millán Astray, y como jefe militar de la misma don Eugenio Espinosa de los Monteros. El señor Fanjul actuará de secretario. (Faro.)

EX

MAÑANA:  
Día sin postre

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX

EX